

II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONFERENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

DECISIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS de 10 de noviembre de 1999 por la que se nombra un miembro del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas

(1999/748/CE, CECA, Euratom)

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 225,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y, en particular, su artículo 32 *quinquies*,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, su artículo 140 A,

Vista la Decisión 88/591/CECA, CEE, Euratom del Consejo, de 24 de octubre de 1988, por la que se crea el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas ⁽¹⁾,

Considerando que, a tenor de los artículos 7 y 44 del Protocolo sobre el Estatuto del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea y de las disposiciones correspondientes de los Protocolos sobre los Estatutos del Tribunal de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y como consecuencia de la dimisión del Sr. Christopher Bellamy, es conveniente nombrar a un miembro del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas

para la duración del mandato de éste que queda por cubrir, es decir, hasta el 31 de agosto de 2001,

DECIDEN:

Artículo 1

Se nombra al Sr. Nicholas Forwood miembro del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas, a partir del 2 de diciembre de 1999 y hasta el 31 de agosto de 2001.

Artículo 2

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

Hecho en Bruselas, el 10 de noviembre de 1999.

El Presidente

A. SATULI

⁽¹⁾ DO L 319 de 25.11.1988, p. 1; Decisión cuya última modificación la constituye el Acta de adhesión de 1994.